

MEJORANDO EL SERVICIO DE MIGRACIÓN PARA COSTARRICENSES

Carlos Denton

Publicado en cidgallup.com el 13 de enero, 2020.



Si usted ha pasado por la Migración en el Santamaría u otro puerto internacional en el último año se ha dado cuenta, como costarricense, que le pasan su pasaporte por la computadora y después le hacen dos preguntas; “¿Dónde vive?” y “¿cuál es su ocupación?” Con cuidado escriben sus respuestas en el espacio que se exhibe en el formulario que aparece en su pantalla. Luego le sellan el pasaporte. Con un inspector o inspectora eficiente todo el proceso puede durar de 1 minuto y medio a dos minutos.

Ahora que hay tantos problemas con atrasos para turistas y nacionales, ¿no es hora de cuestionar y cambiar algo de este procedimiento para ahorrar tiempo y agilizar los trámites? El inspector de Migración está presente en el caso de extranjeros para determinar si son elegibles para entrar al territorio nacional. Con los costarricenses su único papel es el de confirmar que son nacionales; la Constitución establece que tienen derecho absoluto e irrevocable de entrar.

Entonces, ¿por qué preguntan la ocupación de los costarricenses? ¿Afecta su elegibilidad de ser admitidos? ¡Absolutamente no! ¿Es obligación del ciudadano informar a donde vive? ¡Tampoco! Puede dar cualquier respuesta a ambas preguntas y el inspector lo tiene que anotar y no puede cuestionar. Puede una señora de 60 años contestar “vaquera” de ocupación y que reside en Sabana Norte.

¿Por qué tienen que sellar el pasaporte demostrando que entró? Como me dijo un expresidente en una ocasión; “el costarricense puede entrar solo con la cédula. ¿Qué? ¿Le van a sellar la cédula?” El tiempo para admitir un ciudadano debería ser el que toma pasar el pasaporte por la computadora, constatando que es nacional, y “pase adelante.” En vez de 1 minuto y medio a dos minutos no debería tomar todo el proceso más de 30 segundos.

Si en el período 12 de medio día a 8 de la noche pasaran 1000 ciudadanos y cada uno durara 2 minutos en la Migración, se ocuparían cuatro inspectores para atender a los costarricenses. Si se redujera a 30 segundos el tiempo de atención se necesitaría un inspector para los mil nacionales. Los otros tres pudieran abocarse a dar atención a los extranjeros que entran, en muchos casos turistas que se necesitan para revitalizar a la economía. Las filas para visitantes se achicarían y les daría una sensación de ser bienvenidos a uno de los países más bonitos en el mundo.

En una ocasión pregunté al inspector que me atendió “¿por qué pide mi ocupación?” Me informó que no sabía, pero como el formulario en la pantalla de su computadora lo pedía él estaba obligado a cumplir. Cualquier viajero frecuente sabe que la costumbre innecesaria de sellar los pasaportes implica que cada dos o tres años hay que pedir otro. Se llenan estos libritos de sellos del propio país del nacional.

¡Por favor! No es posible hacer nada cuando “el sistema colapsa”, pero cuando está funcionando favor de desistir de estar pidiendo información innecesaria y llenando el pasaporte con sellos.

Carlos Denton
cdenton@cidgallup.com